

ANEXO I
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
PREMIOS DE PARTICIPACIÓN EN DIBUJO DE RASPAJO, FIESTAS 2024

NOMBRE:

DNI:

DOMICILIO:

NOMBRE DEL PRESIDENTE/A O REPRESENTANTE:

TELÉFONO DE CONTACTO:

CENTRO EDUCATIVO AL QUE PERTENECE:

EDAD:

La persona abajo firmante **DECLARA** que:

Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y que la mencionada entidad reúne las condiciones exigidas en las bases correspondientes.

Asimismo, SOLICITA:

que tras la presentación de los documentos, se proceda a la inscripción con el fin de participar en los **PREMIOS DE DIBUJO DE RASPAJO, FIESTAS 2024**

La presentación de los documentos y la inscripción, nos compromete a la total aceptación de las bases.

Las Torres de Cotillas, _____ DE _____ 20__

FDO.: _____



INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Responsable: Se informa al interesado/a que sus datos personales van a ser tratados por parte del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Responsable del tratamiento), con CIF P-3003800-D, y dirección Plaza Adolfo Suárez, nº1, 30565, Las Torres de Cotillas, Murcia, para ser incorporado en el sistema de tratamiento “*Cultura y festejos*”. El Ayuntamiento de las Torres de Cotillas cuenta con el apoyo y nombramiento del Delegado de Protección de datos, cuyos datos de contacto son: dpd@lastorresdecotillas.es.

Finalidades: Sus datos personales se tratarán con la finalidad de gestionar el apoyo a los diferentes colectivos y asociaciones con sede en el municipio que realizan actividades relativas a sus fiestas, que incluye la tramitación de subvenciones dirigidas a asociaciones culturales.

Legitimación: El tratamiento de sus datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, a saber: Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Asimismo, es un tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, concretamente la Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, de Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia y la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Plazo de supresión: Los datos relativos a la participación en premios, subvenciones o en cualquier otra actividad que implique el abono de cantidades económicas se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Concretamente, los datos económicos se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Destinatarios: Se cederán los datos cuando lo establezca la Ley, en concreto se comunicarán a la Agencia Tributaria y a la Tesorería General de la Seguridad Social para recabar los correspondientes certificados, y a los diferentes Órganos de Control de Subvenciones, en los términos y con las condiciones fijados normativamente.

Transferencias internacionales: No están previstas transferencias internacionales de los datos.

Decisiones automatizadas: No se realizan decisiones automatizadas.

Ejercicio de derechos: Para ejercitar los derechos que procedan conforme a la normativa de protección de datos (acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan) frente al tratamiento de sus datos personales, puede dirigirse por escrito a la dirección postal del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas o por correo electrónico a la siguiente dirección: dpd@lastorresdecotillas.es, facilitando copia de su DNI o documento identificativo equivalente. Podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) para presentar una reclamación cuando no considere debidamente atendida su solicitud.

